

**ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 12206**

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nro. 3866

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A con identificación 900092385 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO INTERADMINISTRATIVO en referencia.

De acuerdo al CONTRATO INTERADMINISTRATIVO se establece que:

Fecha firma	28/01/2026	Valor orden gasto	2.399.935.013
Fecha iniciación	02/02/2026	Pagos efectuados y Ent.Alm no pagada	279.827.367
Fecha Terminación	01/09/2026	Valor acta	287.822.455
Duración	Siete (7) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio y en todo caso el término del convenio no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre del año 2026	Saldo pendiente	1.832.285.191

OBJETO DEL CONTRATO:**Periodo de pago:**

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE ZONAS WIFI Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y CONEXOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE ZONAS WIFI Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y CONEXOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
2	Seguridad NUBE (UTM)	3.937.740	0
1	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE ZONAS WIFI	238.558.584	45.326.131
Total:		242.496.324	45.326.131
		Total recibido	287.822.455
		- Amortización de anticipo	
Valor	Doscientos Ochenta Y Siete Millones Ochocientos Veintidos Mil Cuatrocientos Cincuenta Y Cinco Pesos M/Cte.		287.822.455
Valor del Anticipo		0	
Valor Acumulado Amortización Anticipo		0	

Nota: El tercero es Declarante

Para constancia se firma en pereira el: 13/05/2026



MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

NRO INT. :502701

Impreso en: 19-MAY-26 02:46 PM

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 12206

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nro. 3866

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A con identificación 900092385 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO INTERADMINISTRATIVO en referencia.

CARLOS FERNANDO GARCIA CAICEDO

02461177091434-5276241-010856627



NRO INT: 628518

MUNICIPIO DE PEREIRA
NIT 8914800302
ORDEN DE PAGO

Pag. 1 de 1

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 14273 De 13/05/2026 Por 287.822.455,00

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE ZONAS WIFI Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y CONEXOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

ACTA No.: 12206 de 13/05/2026 C. Pago FIDUCIARIA CXP: NO

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION TICS

PROYECTO : TRANSFORMACIÓN DIGITAL HACIA UN TERRITORIO INTELIGENTE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

A FAVOR DE: UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A **C.C o Nit** 900092385

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 3866 de 28/01/2026 Por 2.399.935.013,00

CPTO CAUSACIÓN: 4 - Proyectos de inversion

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE ZONAS WIFI Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y CONEXOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

VALOR A PAGAR Doscientos Ochenta Y Siete Millones Ochocientos Veintidos Mil **287.822.455,00**
Cuatrocientos Cincuenta Y Cinco Pesos M/Cte.

Act. Cree:

NETO A GIRAR 287.822.455,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 3501

Fecha. 28/01/2026

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1117	2024660010032	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	101 Fondos comunes	287.822.455,00

Total obligación 287.822.455,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
550705017005 Internet	283.884.715,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 502701 CONTRATO INTERADM
550705017005 Internet	3.937.740,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 502701 CONTRATO INTERADM
240102001 Proyectos de inversion	0,00	287.822.455,00	Acta de recibo PARCIAL 502701 CONTRATO INTERADM

Sumas Iguales 287.822.455,00 287.822.455,00

DESCUENTOS EFECTUADOS CONTRATO

Impuesto	Vr a descontar segun contrato	Vr descontado incluido este pago
22 ESTAMPILLA PROCULTURA ACUERDO N° 23/2014	30.318.492,00	30.318.492,00
18 EST.PROBIENESTAR ADULTO MAYOR.	40.424.657,00	40.424.657,00
24 ESTAMPILLA UNIV TECNOL DE PEREIRA BASE 0	20.212.328,00	20.212.328,00
28 TASA PRO DEPORTE Y RECREACION	40.424.657,00	40.424.657,00
33 ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	40.424.657,00	40.424.657,00

DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

CARLOS ANDRES VASQUEZ RAMIREZ

02461177094225-5276258-010856649



KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono: +57 (604) 3556060
www.kpmg.com/co

C.050- AUDM&SMDE-CER2026-11899

**El Suscrito Revisor Fiscal de
Une EPM Telecomunicaciones S.A.,
NIT. 900.092.385-9.,**

Certifica que:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales número 84673332 y 85027993, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de marzo de 2026.
- Las Entidades Promotoras de Salud al 30 de abril de 2026.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Medellín, a los veintidós (22) días del mes de abril de 2026, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.


Digitally signed by KARINA
PAOLA MOSQUERA SALCEDO
Date: 2026.04.22 15:50:15
+05'00'

Karina Paola Mosquera Salcedo
Revisor Fiscal de Une EPM Telecomunicaciones S.A.
T.P. 222967-T
Miembro de KPMG S.A.S.

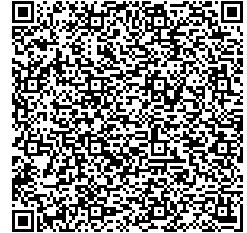
KPMG Confidencial



DIRECCIÓN: CR 7 18 55 PALACIO MUNICIPAL
MUNICIPIO: PEREIRA / RISARALDA
CONTACTO: MUNICIPIO DE PEREIRA

CLIENTE: MUNICIPIO DE PEREIRA
CC/NIT: 891480030-2
RESPONSABLE DE PAGO: MUNICIPIO DE PEREIRA
DESTINATARIO DE MERCANCIA: MUNICIPIO DE PEREIRA

Factura Electrónica de Venta N°: BSPU3080459
Fecha de Factura: 2026-04-24 a las 16:05:39
Moneda: COP
Condición de Pago: Pago a 60 Días



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
 Digite el siguiente referente en caso de pago electrónico
3080459-50

FECHA LIMITE DE PAGO
DÍA MES AÑO
23 06 2026

700 Facturación
 Otros Servicios
 Telecomunicaciones

TRM
1,00

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VR.UNIT	DCTO	SUBTOTAL	% IVA	IVA
Conectividad	1	UN	140,694,494	0	140.694.494	19.00%	26,731,954
Internet dedicado	1	UN	84,348,230	0	84.348.230	19.00%	16,026,164
IAAS Seguridad	1	UN	3,937,740	0	3.937.740	0%	0
Servicios administrados seguridad	1	UN	13,515,860	0	13.515.860	19.00%	2,568,013

Pedido N°: 0000800009

Contrato: 891480030

Observaciones:

ID: 2217 - Contrato 3866 de 2026 / Zonas wifi Pereira_ Cobro mantenimiento y operación 134 zonas _ MARZO 1 al 31 de 2026
 Ejec de contacto: Paola Andrea Patino Muriel

Total Valor Bruto \$	242.496.324,00
Total Descuento \$	0,00
IVA Total \$	45.326.131,00
Impuesto al consumo \$	0,00
Sub Total \$	287.822.455,00
Retenciones Industria y Comercio \$	0,00
Retención en la Fuente \$	0,00
Estampillas Total \$	0,00
Impuesto de Timbre \$	0,00
Descuento Anticipo \$	0,00

Total a Pagar \$ 287.822.455,00

El prestador del servicio, así como sus adicionales, complementarios o suplementarios es UNE EPM TELECOMUNICACIONES S-A / NIT 900.092.385-9 / Cra. 16 No 11A Sur código postal 050022/ Sede principal Los Balsos Medellín-Colombia/ SOMOS AUTORRETENEDORES (Resolución 07239 de julio 4 de 2006), GRANDES CONTRIBUYENTES y AGENTES RETENEDORES DE IVA. Autoriza DIAN 18764096364881, Fecha: 2025-07-31 hasta 2027-01-31, Prefijo BSPU, Factura 3020982 al 3999999.Factura Electrónica de Venta N°: BSPU3080459



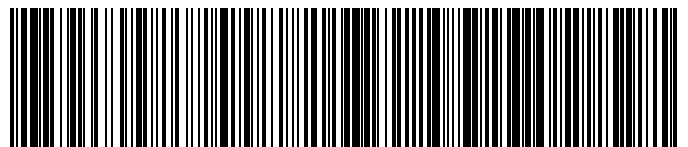
El pago se debe registrar bajo el convenio de recaudo de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.

Total \$287.822.455,00

MUNICIPIO DE PEREIRA
 CC/NIT: 891480030-2
 Factura Electrónica de Venta N°: BSPU3080459
 Fecha de pago oportuno: 23 de junio de 2026

FACTURACIÓN SERVICIOS TELECOMUNICACIONES

700 Facturación
 Otros Servicios
 Telecomunicaciones



Para pago con cheque, se reciben únicamente de GERENCIA y deben ser girados a nombre de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. indicando al respaldo del cheque: referente de pago de la(s) factura(s) y

REPINZON-02461180144607-5280757-010860269-A

Página 5 de 25

(415)7707316037005(8020)0308045950(3900)0287822455(96)20260623
 PRODUCTO - CUPÓN DE PAGO - VALOR

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.
Informe de Actividades N.º	2
Periodo	<i>Marzo 1 al 31 de 2026</i>
Número del Contrato	<i>CONTRATO No 3866 de 2026</i>
Objeto:	<i>PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE ZONAS WIFI Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y CONEXOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA</i>
Plazo	<i>SIETE (07) MESES</i>
Valor Total del Contrato	<i>Dos Mil Trescientos Noventa Y Nueve Millones Novecientos Treinta Y Cinco Mil Trece Pesos M/Cte. (2.399.935.013)</i>
Valor del Periodo del Informe	<i>\$287.822.455</i>
Fecha de Inicio	<i>02/02/2026</i>
Fecha de Terminación	<i>02/09/2026</i>
Proyecto	<i>Conectividad zonas Wifi Municipio de Pereira</i>
Supervisor	<i>CARLOS FERNANDO GARCIA CAICEDO</i>
Dependencia	<i>SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION</i>

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>1. Prestar el servicio de conexión a internet de manera pública a los usuarios y ciudadanía en general, en las áreas de cobertura de las zonas wifi-incluidas en el servicio, con una disponibilidad en el servicio superior a 97%, tomando como referencia la aplicación de los ANS definidos.</p>	<p>UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. cumple con este ítem. Se realiza y se envía al supervisor el informe de disponibilidad de las 134 zonas wifi.</p>	<p>Informe de gestión mensual y disponibilidad enviado al supervisor. Operación y mantenimiento de 134 zonas wifi.</p>	
<p>2. Suministrar el servicio de conectividad y acceso a internet a la infraestructura física de todas las zonas wifi.</p>	<p>UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. suministró el servicio de acuerdo con lo contratado</p>		
<p>3. Prestar el servicio de operación, mantenimiento y servicios complementarios de 134 zonas wifi y el servicio Zonas CCTV, para la vigencia 2026, con el lleno del cumplimiento de los requisitos técnicos definidos en la oferta, lo acuerdos de nivel de servicio ANS y los estudios previos.</p>	<p>UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. prestó el servicio de operación, y mantenimiento de las zonas wifi-contratadas. El servicio de CCTV se encuentra en periodo de implementación.</p>	<p>Zonas wifi-reportadas en el contrato con su respectiva ubicación.</p>	
<p>4. Realizar la comprobación del debido funcionamiento de los equipos en las zonas wi-fi.</p>	<p>UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.: realiza de manera periódica, la comprobación del funcionamiento de las zonas wifi del Municipio de Pereira.</p>	<p>Monitoreo a través de la herramienta entregada por la mesa de ayuda.</p>	

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
5. Efectuar los mantenimientos preventivos que se propongan como respuesta a los requisitos técnicos	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. realiza estos mantenimientos concertados con el Municipio de Pereira en las zonas que así lo requieran.		
6. Efectuar los mantenimientos correctivos que se presenten en la ejecución del servicio.	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. A realiza estos mantenimientos, teniendo en cuenta la disponibilidad de las zonas y los incidentes generados	Informe de gestión mensual enviado al supervisor	
7. Efectuar 5 traslados, previa factibilidad positiva y aprobaciones necesarias	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. realizará el proceso de instalación, previa solicitud del Municipio de Pereira.		
8. Implementar todos los componentes y equipos necesarios para asegurar el cumplimiento total del servicio requerido, de conformidad con los requisitos técnicos establecidos.	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. cumple con este ítem. Mensualmente se revisa la disponibilidad de cada una de las zonas.	Informe de gestión mensual enviado al supervisor	
9. Garantizar el reemplazo de ellos en caso de falla y en las condiciones de los existentes, garantizando el funcionamiento, APs, routers, UTM, switchs y otros equipos necesarios para el buen funcionamiento.	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. cumple con la infraestructura necesaria para la prestación del servicio	Reporte de incidencias generadas en un periodo y diagnostico según el caso.	
10. Atender los requerimientos del Municipio de Pereira, relacionados con estos estudios previos.	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. cumple con este ítem.		

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>11. Responder con los ANS definidos el modelo de atención de acuerdo a prioridades donde Todas las fallas de operación de las Zonas Wi-Fi del Proyecto, deberán ser resueltas y corregidas.</p>	<p>UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. cumple con este ítem a través de la mesa de ayuda, la cual cuenta con un modelo de atención definido de acuerdo con prioridades donde todas las fallas de operación reportadas son resueltas y corregidas. Las incidencias se dividen en alta, media y baja de acuerdo con la complejidad.</p>	<p>Reporte de incidencias generadas en un periodo</p>	
<p>12. Garantizar la garantía en asistencia técnica y funcionamiento de los sistemas y equipos instalados; soporte en los mismos términos inicialmente propuestos por la garantía 224 AP Ruckus, por lo cual el proveedor deberá encargarse de los cambios de equipos dañados por razones de fábrica (no se incluye garantía por las situaciones por robo ni daños por terceros).</p>	<p>UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. garantiza el funcionamiento de los equipos que se requieran para la prestación del servicio, en las condiciones estipuladas en el contrato.</p>	<p>Reporte de incidencias generadas en un periodo y diagnostico según el caso.</p>	
<p>13. Garantizar el pago de la energía de todos los equipos para garantizar la prestación de servicios</p>	<p>UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. garantiza el cumplimiento de este ítem.</p>	<p>Informe de gestión mensual y funcionamiento de las zonas</p>	

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>14. Garantizar el mantenimiento correctivo, aquel que se ejecuta una vez se presenten fallas en la etapa de operación del proyecto que afecten de manera parcial o total el servicio, estas podrán ser detectadas y reportadas por la comunidad y/o usuarios, garantizando estos mantenimientos dentro de los tiempos que le permitan cumplir con los indicadores de calidad y niveles de servicio, y en especial con el indicador de disponibilidad, cuando la falla cause una interrupción del servicio de conectividad. Para mantenimientos por corte de energía, el proveedor deberá hacer la revisión técnica de los equipos reportados o detectados sin alimentación eléctrica en un tiempo máximo de 24 horas posteriores a la detección de la falla. En el caso que la afectación total del servicio sea de la acometida eléctrica que alimenta de energía de cada Ap's de las zonas wifi será responsabilidad del operador, y cuando la suspensión del servicio por esta causa supere las 24 horas, el operador asumirá la indisponibilidad. Si la falla corresponde a la red Primaria del suministro de energía, se realizará una parada de reloj y no se tendrá en cuenta dentro de la medición del indicador de Disponibilidad. En todo caso el operador se obliga a informar a la Alcaldía para que de una manera conjunta se hagan las gestiones necesarias para la solución del problema en el menor tiempo posible, de no informar el problema de energía identificado, el operador asumirá la indisponibilidad.</p>	<p>UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ha monitoreado de manera permanente cada uno de los enlaces de las zonas wifi a través de herramientas de software desarrollada por el personal técnico. Adicionalmente se realiza informe mensual de disponibilidad de los servicios de acuerdo con la información tomada de los tiquetes abiertos por la comunidad y el Municipio.</p> <p>De manera conjunta, teniendo en cuenta el comportamiento de la disponibilidad de cada una de las zonas, se garantiza el cumplimiento de las condiciones aquí descritas.</p> <p>Se tiene comunicación continua entre el proveedor y el personal del Municipio de Pereira, para la solución de las fallas y casos críticos en el día a día.</p>	<p>Reporte de incidencias generadas en un periodo</p>	

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>15. Garantizar al supervisor el acceso a los sistemas de monitoreo tanto en el Portal Cautivo, como en la Controladora; a fin de identificar los incidentes que generan algún tipo de falla y/o discontinuidad del servicio en la Zona, y acceso a la información obtenida en el proceso al restablecer y solucionar el incidente el cual deberá reportarse en sistemas de información en tiempo real</p>	<p>UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. entregó al supervisor, el acceso a las herramientas de monitoreo desarrolladas por el personal técnico, con el fin de identificar y solucionar posibles problemas de conectividad y acceso a la red.</p>	<p>Se entregó usuario y contraseña al supervisor del contrato y a las personas autorizadas por el mismo</p>	
<p>16. Proveer a la entidad acceso al sistema de gestión central y monitorización de la red Wifi en tiempo real, a fin de que el supervisor pueda verificar la indisponibilidad. El sistema debe permitir la visualización de alarmas y fallas que afecten el servicio en la Zona Wifi.</p>	<p>UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. Entrega los servicios de internet y Zonas wifi y con el servicio se entrega el acceso a la herramienta de monitoreo en tiempo real.</p>	<p>Se entregó usuario y contraseña al supervisor del contrato y a las personas autorizadas por el mismo</p>	
<p>17. Permitir el acceso web a la plataforma de configuración y generación de reportes del portal cautivo, para consulta de información de todos los usuarios de las zonas wifi.</p>	<p>UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. realizó la entrega de las credenciales para el acceso a las plataformas de consulta.</p>	<p>Monitoreo a través de la herramienta entregada por la mesa de ayuda</p>	
<p>18. Se contempla el servicio, instalación, configuración y puesta en marcha de las Zonas de CCTV</p>	<p>UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. actualmente se encuentra en periodo de implementación de este servicio.</p>		
<p>19. El servicio CCTV incluye el licenciamiento requerido para la operación y visualización de las cámaras en el centro de monitoreo.</p>	<p>UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. actualmente se encuentra en periodo de implementación de este servicio.</p>		

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>20.El contratista deberá mantener contacto continuo con el supervisor designado por la entidad para garantizar la oportunidad y calidad, en la ejecución del objeto a contratar</p>	<p>UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A cumple con este ítem.</p>		
<p>21. El sistema de gestión de todas las Zonas WiFi a monitorear, como parte del procedimiento de aseguramiento de los niveles mínimos de servicio solicitados por el Cliente la Mesa de Ayuda, cuenta con acceso a la plataforma de Gestión del centro de monitoreo y operación para la verificación de umbrales de DISPONIBILIDAD, LATENCIA, PERDIDA DE PAQUETES Y VELOCIDADES DE TRANSFERENCIA, lo cual suele disponerse para prestar mejor gestión de incidentes y problemas.</p>	<p>UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A cuenta con la mesa de ayuda y herramientas de monitoreo que permiten tener acceso a esta información de acuerdo con los requerimientos del Municipio.</p>		
<p>22.El contratista está obligado a presentar informes con los debidos soportes, conforme a las actividades previstas en el presente proceso</p>	<p>UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A cumple con este ítem, de acuerdo con los requerimientos de la Alcaldía.</p>		



BETTY DE LOS ÁNGELES MORENO PÁJARO
CC 45.530.183
Lider Servicio al Cliente B2B
Designada de la Apoderada General



Vo.Bu.
CARLOS FERNANDO GARCIA CAICEDO
Supervisor

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.077.458.878**
MOSQUERA SALCEDO

APELLIDOS
KARINA PAOLA

NOMBRES
Karina P. Mosquera

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAY-1993**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-JUN-2011 QUIBDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AREL SÁNCHEZ TORRES



P-1700100-00316463-F-1077458878-20110726 0027553663A 1 37054941

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

974A7670041BE28B

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **KARINA PAOLA MOSQUERA SALCEDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1077458878 de QUIBDO (CHOCO) Y Tarjeta Profesional No 222967-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

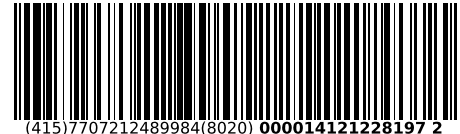
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212281972



(415)7707212489984(8020) 000014121228197 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 9 2 3 8 5 | 6. DV 9 | 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes | 14. Buzón electrónico 3 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 1 | 63. Formas asociativas 3 | 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados | 65. Fondos | 66. Cooperativas | 67. Sociedades y organismos extranjeros | 68. Sin personería jurídica | 69. Otras organizaciones no clasificadas | 70. Beneficio 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional 5 0 . 0 0 0 1 %
72. Número	2 1 8 3	4 5 8 8	83. Nacional público 1 0 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 6, 0 6, 2 3	2 0 1 6, 1 2, 2 3	84. Nacional privado 0 . 0 %
74. Número de notaría	2 6	2 5	85. Extranjero 4 9 . 9 9 9 9 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 6, 0 6, 2 9	2 0 1 6, 1 2, 3 0	87. Extranjero privado 1 0 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	2 1 3 6 5 1 7 2 0 4	2 1 3 6 5 1 7 2 0 4	
78. Departamento	0 5	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 6, 0 6, 2 3	2 0 1 0, 0 5, 1 2	
81. Hasta	9 9 9 9, 1 2, 3 1	3 0 0 0, 1 2, 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 2 4

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 0	2 0 0 7, 0 7, 2 3	8 1 1 0 1 2 9 2 0	5
2	8 2	2 0 1 5, 0 1, 0 1		-
3	8 9	2 0 2 2, 0 7, 1 1		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica 2 | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial GRUPO EMPRESARIAL CONJUNTO MILLICOM SPAIN S.L., PEAK RECORD S.L., PEAK FIVE S.L. | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante | 96. DV. 0

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante GRUPO EMPRESARIAL CONJUNTO MILLICOM SPAIN S.L., PEAK RECORD S.L., PEAK FIVE S.L., GLOBAL ALBION S.L Y GLOBAL LOCROANAN S.L.

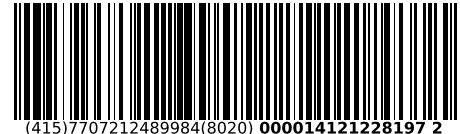
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 85166072 | 171. País ESPAÑA 2 4 5 | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212281972



(415)7707212489984(8020) 000014121228197 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 0 9 2 3 8 5 | 9

Operativa de Grandes Contribuyentes

3 | 1

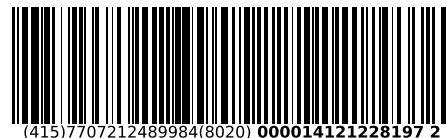
Representación

1	98. Representación	REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 4 0 5 0 9	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	100. Tipo de documento	Cédula de Extranjerí	2 2	101. Número de identificación	8 0 0 8 6 7 2			
	104. Primer apellido	BLANCO	105. Segundo apellido	SPOSITO	106. Primer nombre	CARLOS	107. Otros nombres	TOMAS ALBERTO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
2	98. Representación	REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 3 1 1 0 3	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	100. Tipo de documento	Cédula de Extranjer	2 2	101. Número de identificación	7 9 0 5 1 7 5			
	104. Primer apellido	PASCUAL	105. Segundo apellido		106. Primer nombre	RAMIRO	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
3	98. Representación	REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 4 0 8 1 4	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	3 9 7 8 2 6 5 7			
	104. Primer apellido	JIMENEZ	105. Segundo apellido	POSADA	106. Primer nombre	ANA	107. Otros nombres	MARINA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
4	98. Representación	APOD. GENERAL	0 7	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 2 1 2 2 3	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	7 9 9 0 8 8 0 8			
	104. Primer apellido	RAMIREZ	105. Segundo apellido	MONTOYA	106. Primer nombre	CARLOS	107. Otros nombres	HUMBERTO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
5	98. Representación	APOD. GENERAL	0 7	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 2 1 2 2 3	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadana	1 3	101. Número de identificación	8 0 1 7 9 1 4 8			
	104. Primer apellido	ORTEGA	105. Segundo apellido	DAZA	106. Primer nombre	MIGUEL	107. Otros nombres	ANDRES
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212281972



(415)7707212489984(8020) 000014121228197 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 0 9 2 3 8 5 | 9

Operativa de Grandes Contribuyentes

3 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Pasaporte	4 1	112. Número de identificación A A C 5 6 3 6 2 8	113. DV	114. Nacionalidad ARGENTINA	115. Primer apellido MARINO	116. Segundo apellido	117. Primer nombre LUCIANO	118. Otros nombres	6 3
	119. Razón social									
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 5 0 6	123. Fecha de retiro						
2	111. Tipo de documento Pasaporte	4 1	112. Número de identificación 5 1 0 9 9 1 6 2 3	113. DV	114. Nacionalidad ESTADOS UNIDOS	115. Primer apellido SALAS	116. Segundo apellido MORALES	117. Primer nombre KAREN	118. Otros nombres	2 4 9
	119. Razón social									
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 3 2 7	123. Fecha de retiro						
3	111. Tipo de documento Pasaporte	4 1	112. Número de identificación 5 0 6 3 7 7 6 8 2	113. DV	114. Nacionalidad ESTADOS UNIDOS	115. Primer apellido MORIN	116. Segundo apellido	117. Primer nombre MICHEL	118. Otros nombres	2 4 9
	119. Razón social									
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 3 2 7	123. Fecha de retiro						
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	112. Número de identificación 7 9 7 7 7 5 0 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Primer apellido PUNGILUPPI	116. Segundo apellido LEYVA	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres ANTONIO	1 6 9
	119. Razón social									
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 3 2 7	123. Fecha de retiro						
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	112. Número de identificación 7 0 1 1 9 1 0 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Primer apellido MAYA	116. Segundo apellido SALAZAR	117. Primer nombre JOHN	118. Otros nombres ALBERTO	1 6 9
	119. Razón social									
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 3 2 7	123. Fecha de retiro						

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212281972



(415)7707212489984(8020) 000014121228197 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 9 2 3 8 5 9	6. DV 9	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

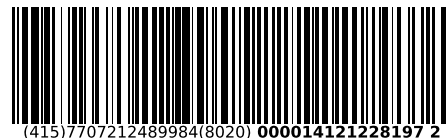
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
1	Cédula de Ciudadana	1 3	9 8 5 5 7 2 2 7	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	BERNAL		116. Segundo apellido	CORREA
	117. Primer nombre	ANDRES		118. Otros nombres	
	119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 2 4 0 3 2 7		
2	Cédula de Ciudadana	1 3	4 3 5 8 7 4 6 1	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	GOMEZ		116. Segundo apellido	ARIAS
	117. Primer nombre	SANDRA		118. Otros nombres	
	119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 2 4 0 3 2 7		
3	Pasaporte	4 1	E P 2 9 7 2 5 9	BELGICA	8 7
	115. Primer apellido	VANHAEREN		116. Segundo apellido	
	117. Primer nombre	BART K.		118. Otros nombres	
	119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 2 4 0 3 2 7		
4	Pasaporte	4 1	5 6 1 8 7 1 1 2 5	ESTADOS UNIDOS	2 4 9
	115. Primer apellido	ESCALÓN		116. Segundo apellido	
	117. Primer nombre	SALVADOR		118. Otros nombres	
	119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 2 4 0 3 2 7		
5	Pasaporte	4 1	Y C O 1 1 5 8 0 8	ITALIA	3 8 6
	115. Primer apellido	BRAGGION		116. Segundo apellido	
	117. Primer nombre	ALESSANDRA		118. Otros nombres	
	119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 2 4 0 3 2 7		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212281972



(415)7707212489984(8020) 000014121228197 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 0 9 2 3 8 5 | 9

Operativa de Grandes Contribuyentes

3

1

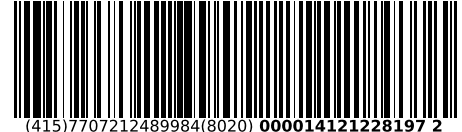
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	Pasaporte 4 1	1 7 F V 2 7 3 4 3		FRANCIA 2 7 5
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	ROCOPLAN		XAVIER	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio				
121. % Participación				
122. Fecha de ingreso				
2 0 2 4 0 3 2 7				
123. Fecha de retiro				
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudadana 1 3	2 1 9 6 9 1 0 7		COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	RUA	JARAMILLO	DIANA	OLIVA
119. Razón social				
120. Valor capital del socio				
121. % Participación				
122. Fecha de ingreso				
2 0 2 4 0 3 2 7				
123. Fecha de retiro				
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudadana 1 3	7 0 0 4 1 5 1 0		COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	CARDONA	VALENCIA	MIGUEL	FERNANDO
119. Razón social				
120. Valor capital del socio				
121. % Participación				
122. Fecha de ingreso				
2 0 2 4 0 3 2 7				
123. Fecha de retiro				
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudadana 1 3	9 8 5 4 1 3 1 5		COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	ROLDAN	CADAVID	RAFAEL	FERNANDO
119. Razón social				
120. Valor capital del socio				
121. % Participación				
122. Fecha de ingreso				
2 0 2 4 0 3 2 7				
123. Fecha de retiro				
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social				
120. Valor capital del socio				
121. % Participación				
122. Fecha de ingreso				
123. Fecha de retiro				

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212281972



(415)7707212489984(8020) 000014121228197 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 9 2 3 8 5	6. DV 9	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal		Revisor fiscal suplente		Contador	
124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 7 7 4 5 8 8 7 8	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 2 3 4 6 3 9 2 6 0	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 4 3 5 4 5 9 7 8
128. Primer apellido MOSQUERA	129. Segundo apellido SALCEDO	140. Primer apellido MONTOYA	141. Segundo apellido GUEVARA	152. Primer apellido RAMIREZ	153. Segundo apellido CUARTAS
132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 0 8 4 6 4	133. DV 4	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 0 8 4 6 4	145. DV 4	156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 0 2 5 0 8 0 4	157. DV 4
134. Sociedad o firma designada KPMG S A S	126. DV 2	146. Sociedad o firma designada KPMG S A S	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 4 2 6	158. Sociedad o firma designada	158. Sociedad o firma designada
130. Primer nombre KARINA	127. Número de tarjeta profesional 2 2 2 9 6 7 T	142. Primer nombre MARIA	143. Otros nombres CAMILA	154. Primer nombre LILIANA	155. Otros nombres MARIA
131. Otros nombres PAOLA	138. DV 2	139. Número de tarjeta profesional 2 6 5 2 9 7 T	150. DV 3	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 0 8 0 4	151. Número de tarjeta profesional 5 4 6 6 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212281972



(415)7707212489984(8020) 000014121228197 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 9 2 3 8 5 | 9

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

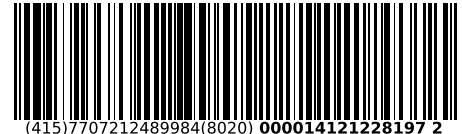
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6, 0 1, 2 4	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento EPM TELECOMUNICACIONES			
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1		
165. Dirección CR 48 20 45			
166. Número de matrícula mercantil 2 1 4 2 0 8 2 6 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6, 0 1, 2 4		
168. Teléfono 6 0 4 5 1 5 8 8 3 0	169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8, 0 4, 2 3	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento TIENDA MIGUEL DE AGUINAGA			
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1		
165. Dirección CR 52 53 35			
166. Número de matrícula mercantil 2 1 6 5 7 2 1 1 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8, 0 4, 2 3		
168. Teléfono 6 0 4 5 1 5 0 5 0 5	169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica		
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio		
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil		
168. Teléfono	169. Fecha de cierre		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212281972



(415)7707212489984(8020) 000014121228197 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 9 2 3 8 5

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 0	2 0 0 9,0 1,0 1	8 1 0 0 0 0 5 9 7	- 3
2	2 0	2 0 0 9,0 1,0 1	8 9 0 4 0 5 9 8 2	- 6
3	2 0	2 0 0 9,0 1,0 1	8 0 4 0 1 0 3 9 2	- 1
4	2 0	2 0 1 2,0 6,1 9	8 3 0 0 3 2 1 6 0	- 9
5	2 0	2 0 1 6,1 2,2 3	8 1 6 0 0 2 0 1 8	- 1
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

222967-T

KARINA PAOLA
MOSQUERA SALCEDO
C.C. 1077483878

RESOLUCION INSCRIPCION: 1335 FECHA: 02/12/2016
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

DIRECTOR GENERAL


OSCAR EDUARDO FUENTES PENA 239145



226583

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideqs.com